

*Editorial*

*Análisis de la Estructura  
del Sector Agua en Nuevo León  
y sus Relaciones Intersectoriales.  
(primera parte)*

Ramón G. Guajardo Quiroga  
Patricia I. García López  
*página 1*

*Bilbao y Monterrey (1870-1914)  
Empresariado, industria y desarrollo  
regional en la periferia. (segunda parte)*

Mario Cerrutti  
Jesús María Valdaliso  
*página 7*

*Facultad de Economía:  
a 45 Años de su Fundación*  
María Guadalupe Martínez Martínez  
*página 18*

*Índice de precios al consumidor  
correspondiente a mayo y  
junio de 2002*  
*página 27*

# Entorno Económico

# Bilbao y Monterrey (1870-1914). Empresariado, industria y desarrollo regional en la periferia. (segunda parte)

Mario Cerrutti\*

Jesús María Valdaliso\*\*

Ponencia presentada en el XIII Economic History Congress

(Buenos Aires, julio de 2002)

## 4. Actividad exportadora y sociedad anónima

*En Bilbao, en el País Vasco, y en Monterrey del norte oriental mexicano, se da una respectiva aparición de empresariados dedicadas a la industria urbana, al igual de la aparición trascendental de la sociedad anónima que fue de gran importancia para la inserción de capitales en la producción a gran escala.*

*Un elemento decisivo en ambos marcos regionales lo constituyó -en las décadas anteriores al montaje de las grandes firmas industriales- un verificable proceso de formación previa de capitales, de concentración de bienes y recursos.*

*En sus respectivos ámbitos continentales, y a su manera, Monterrey y Bilbao construyeron un escalón intermedio de desenvolvimiento industrial.*

En sus respectivos ámbitos continentales, y a su manera, Monterrey y Bilbao construyeron un escalón intermedio de desenvolvimiento industrial. Esta conclusión provisional no sólo estimula el ejercicio comparativo: quizás obligue a intentar, a la par, un esfuerzo analítico para diferenciar sociedades como España dentro esa Europa Occidental que tanto encandiló a los latinoamericanistas, y distinguir economías como la de México dentro de una América Latina que casi siempre los apesadumbra.

No habría que descartar, en este contexto, la necesidad de revisar la generalizada concepción de que toda producción exportadora de materias primas a fines del XIX llevaba obligatoriamente el estigma del subdesarrollo. La repercusión interna de *bases exportadoras*<sup>23</sup> como las que sacudieron porciones del norte español y como las que agitaron al gigantesco septentrión mexicano, hace pensar en procesos más complejos. La dimensión del mercado nacional en configuración y el particular influjo proveniente de áreas próximas en plena revolución industrial deben ser analizados de manera insistente y específica.

A la vez, el arranque del ciclo industrializante -apoyado por ramas de la producción liviana-, y el surgimiento de bancos locales y demás sociedades que se registró en ambas ciudades estuvieron conectados con un dato inevitable de remarcar: la instauración de un nuevo orden jurídico para el capital. La reorganización y afirmación de los respectivos códigos de comercio y la definitiva incorporación de la sociedad anónima a ese orden

\* Se ha especializado en la historia económica y empresarial del norte de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 3), imparte las asignaturas sobre Historia Económica en la Facultad de Economía de la UANL. Entre sus libros destacan "Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México" (México, Siglo XXI Editores, 2000), "Burguesía, capitales e industria en el norte de México" (México, Alianza Editorial, 1992) y "Empresarios españoles y sociedad capitalista en México" (Archivo de Indianos, Colombres, España, 1985).

\*\* Es doctor en Historia y catedrático de Historia Económica en la Facultad de Economía e Instituciones Económicas de la Universidad del país Vasco, en Bilbao, España. Entre sus libros sobresalen "¿Que invente ellos?. Tecnología y cambio económico en la España contemporánea" (Alianza Editorial, Madrid, 1997) e "Historia Económica de la Empresa" (Crítica, Barcelona, 2000).

jurídico resultaron un paso trascendental. Abrieron el camino para que los capitales acumulados por múltiples caminos se orientaran hacia rubros productivos evaluados como de alto riesgo, tanto por los montos de inversión como por su más lenta recuperación.

La sociedad anónima fue un sofisticado fruto del principio más general de *responsabilidad limitada*. Según ha detallado Tortella Casares, el opuesto y previo principio de “responsabilidad ilimitada” obligaba a cada asociado a responder “con todo su patrimonio” frente a las deudas contraídas por la sociedad inversionista. Ello suponía enormes riesgos para quien se animaba a participar en una empresa mercantil o industrial de carácter comunitario. Por el contrario, el principio de responsabilidad limitada permitió fijar un máximo de pérdida por asociado: exactamente el que sumaba su aportación a la sociedad. “El elemento de riesgo -termina Tortella- queda así claramente limitado; la condición de socio de una empresa deja ya de ser una espada de Damocles sobre el patrimonio de aquél”.<sup>24</sup>

La forma más perfeccionada de las sociedades con responsabilidad limitada es la sociedad anónima: su capital se encuentra dividido en acciones que inclusive pueden venderse, transferirse. Gracias a esas características, la sociedad anónima facilitó la centralización de capitales dispersos para un fin común: objetivo que, de paso, era procurado por una sola dirección gerencial y permitía al socio situarse al margen de los desvelos cotidianos. El tratadista mexicano Ignacio Garfias Galindo ha indicado, por su lado, que el sistema capitalista encontró en la sociedad anónima no solamente un amplio campo de desarrollo:

dentro de este sistema económico ha sido el instrumento eficaz de que se ha servido el capitalismo para cumplir sus propios fines, proveyendo de una estructura jurídica a la grande industria y al comercio nacional e internacional...En verdad, este sistema económico busca por una parte la concentración de

capitales en función de la producción industrial y del desarrollo del comercio; por otra parte, el capitalismo precisa de una rápida y flexible movilización de la riqueza (el dinero y el crédito) y finalmente el sistema capitalista ha demandado la distribución de los riesgos que gravitan sobre la empresa mercantil.<sup>25</sup>

## 5. Sociedades empresariales y mercado de capitales en Bilbao y Monterrey

Tortella analizó la evolución del marco jurídico de la sociedad anónima en España. Si bien ya se encuentran referencias en el código de comercio de 1829, fue recién hasta 1869 cuando se le otorgó la amplitud jurídica suficiente para tornarlo eficaz. Con la ley de 1869 -que se promulgó en el contexto de la revolución liberal de 1868- se alcanzó en España la posibilidad “de organizar sin trabas una sociedad por acciones o, lo que es lo mismo, se generaliza el principio de la responsabilidad limitada”.<sup>26</sup> Inglaterra había llegado a ese estadio entre 1856 y 1862, y Francia entre 1863 y 1867.

El impacto del nuevo orden jurídico no debió resultar muy intenso en el espacio vasco de los 70, sacudido por la segunda guerra carlista. Con la relativa estabilidad que supuso la Restauración para las dos décadas finales del siglo XIX, la sociedad anónima pudo fructificar y el País Vasco ingresó durante los lustros postreros del siglo en un vertiginoso período de creación de sociedades. Sustentándose en capitales regionales, los quinquenios 1896-1900 y 1901-1905 mostraron que se rebasaban las inversiones registradas en Barcelona y Madrid. Bilbao destacaba por la mayor concentración de sus inversiones en el conjunto español.<sup>27</sup>

La importancia relativa de Bilbao como domicilio de sociedades anónimas que operaban no sólo en la región circundante, sino en todo el país, no es ajena a otro fenómeno que ocurre en este periodo, el surgimiento de un mercado formal de capitales, integrado por dos

instituciones: los bancos y la bolsa de valores. Esta última se creó en 1891 y desde principios del siglo XX la mayor parte de su contratación se basaba en acciones y obligaciones de empresas industriales y de servicios. La negociación de esos valores se realizó, preferentemente, a través de una banca mixta que, salvo excepciones como el Banco de Bilbao o el Banco de Comercio (1891), surgió en la coyuntura finisecular.

La banca bilbaína se convirtió en intermediaria entre el ahorro privado y la inversión, canalizada a través de préstamos a corto plazo al comercio, o bien financiando a largo plazo (mediante la adquisición de acciones, obligaciones o concesión de líneas de crédito) a la industria y los servicios. En lo que respecta al ahorro privado, éste era el más elevado de España a la altura de 1914: el capital depositado en cuentas de ahorro en el País Vasco y Navarra ascendía a 232 millones de pesetas frente a los 51 de Madrid o los 89 de Cataluña. La inversión efectuada por la banca vasca, préstamos y cartera de títulos (fondos públicos y valores industriales), creció a fuerte ritmo desde finales del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial.<sup>28</sup>

Los libros de Sociedades del Registro Mercantil de Vizcaya ratifican que en el Bilbao finisecular se dio una profunda diversificación de las inversiones. La mayoría de los grupos empresariales se proyectó sobre más de un sector, con lo que disminuyeron los riesgos y se estrecharon las relaciones con otros miembros de la burguesía vasca y española. La sociedad anónima, por lo tanto, apareció como la forma jurídica ideal: posibilitaba una rápida captación de capitales y una fácil participación de los inversores en cualquier sector de la actividad económica.<sup>29</sup>

En México, de acuerdo con Walter Phillip, las transformaciones jurídicas decisivas en este campo comenzaron con la reforma constitucional de fines de 1883, que federalizó el derecho mercantil. El Código de Comercio de 1884 reglamentó ya la sociedad anónima, aunque de manera modesta, sin la amplitud que se requería. Fue en abril de 1888 cuando esa reglamentación quedó derogada con

una nueva ley de sociedades anónimas. Debió ser un paso seguro pues la ley quedó incorporada al nuevo código comercial que entró en vigencia el 1 de enero de 1890. Es decir: la sociedad anónima definió su funcionamiento en México entre abril de 1888 y enero de 1890.<sup>30</sup>

La referencia cronológica inevitablemente llama la atención si recordamos la historia económica y empresarial de Monterrey. Si desde fines de 1888 – tras la afirmación porfiriana y el envío al noreste de uno de sus más eficaces delegados, el general Bernardo Reyes – se habían comenzado a sancionar leyes locales favorables a la inversión, la posibilidad de instrumentar la sociedad anónima complementaría con singular eficacia una coyuntura interna e internacional incitante. Tampoco debe extrañar que en Monterrey, desde 1890, se desatara una auténtica eclosión generadora de sociedades y de mecanismos centralizadores del capital. Los miembros de los principales grupos familiares locales (*regiomontanos*) estuvieron conectados, entre 1890 y 1910, con centenares de sociedades, la gran mayoría con el carácter de anónima. Parece evidente que este tipo de alternativa en el uso del capital tuvo un impacto considerable en el proceso que llevó a configurar el empresariado de la ciudad.

Como en Bilbao y casi en el mismo momento, la sociedad anónima emergió en esta urbe mexicana como una herramienta funcional no sólo para la industria pesada, sino también para su sector liviano, para la fundación de bancos (1892: Banco de Nuevo León; 1899: Banco Mercantil de Monterrey), de compañías de transporte urbano y suburbano, de firmas en el área de servicios y en centenares de sociedades mineras.<sup>31</sup> Únicamente el sector comercial continuó en manos de núcleos familiares aislados, siguiendo con ello las antiguas formas de organización provenientes de mediados del XIX.

Entre 1890 y las vísperas de la revolución de 1910 – dejando de lado el denso rubro minero y sin contar el comercial – miembros de las principales familias locales se integraron en alrededor de cien sociedades anónimas dedicadas a actividades

diversas. En esos años encontramos que la familia Zambrano (mexicana) tenía acciones o vínculos con más de sesenta compañías. Francisco Armendaiz -entre 1890 y 1901, año en que falleció- en 56. Un número análogo presentaban los Madero, encabezados por el patriarca Evaristo, uno de los épicos protagonistas de la fase de acumulación previa. Las cifras se ampliarían de manera de manera rotunda si agregáramos -como se efectuó en Bilbao- otros núcleos familiares no tenidos en cuenta en la investigación y las sociedades configuradas por capitales extranjeros, sobre todo estadounidenses.

La articulación empresarial quedó sólidamente consumada en ambos escenarios urbanos con uniones de tipo matrimonial, con combinaciones familiares. En Bilbao, las décadas intermedias y finales del siglo XIX observaron la constitución y consolidación de núcleos parentales que llegaron a mantener un férreo control sobre la propiedad y la gestión de las empresas. Uno de los mecanismos utilizados, precisamente, fue vincular los descendientes a los órganos de decisión, asegurar el relevo futuro y configurar un *capitalismo familiar* en el que los puestos en los consejos de Administración se transferían de padres a hijos o de tíos a sobrinos. Si la promoción de los descendientes era un mecanismo fundamental de reproducción hegemónica en la capital vizcaína, no lo era menos el matrimonio, el nexo marital entre miembros de las diferentes familias. La alta burguesía local estableció además ámbitos exclusivos de sociabilidad (colegios, clubes, áreas residenciales) que reforzaron una *política matrimonial* marcadamente endogámica.<sup>32</sup>

Sociedad anónima, redes familiares y mecanismos matrimoniales se complementaron de manera evidente, también, en el Monterrey que se desenvuelve desde los 90, década en la cual empieza a engrosarse el tronco de lo que en el siglo XX sería un poderoso empresariado regional. Miembros de los grupos parentales indagados participaron conjuntamente o predominaron en decenas de sociedades, cuarenta de las cuales sumaban capitales de arranque que oscilaban entre

los 50 mil y los cinco millones de dólares. Las mujeres, por su lado, debieron ser tenidas en cuenta en el análisis de los orígenes (y perdurabilidad) de este empresariado. Aun cuando casi no pertenecían a los cuadros directivos, era evidente su funcionalidad al ser incorporadas a matrimonios que entrelazaban o conectaban núcleos familiares de relevancia en el mundo del capital.<sup>33</sup>

## 6. Lazos interregionales

Tanto en Bilbao como en la mexicana Monterrey la sociedad anónima y los lazos familiares posibilitaron unir no sólo capitales del entorno inmediato. Facilitaron, asimismo, la centralización de capitales procedentes de diversos focos territoriales de crecimiento económico en los respectivos estados nacionales.

En Bilbao, una parte significativa del capital invertido en las tres grandes plantas siderúrgicas montadas a principios del decenio de 1880 fue aportado por grupos empresariales con sede en Madrid y Barcelona, con una participación menor de casas mercantiles de origen vizcaíno domiciliadas en Londres y Liverpool.<sup>34</sup> El capital inglés también desempeñó un papel importante en la financiación de las primeras grandes compañías navieras vizcaínas constituidas en los decenios de 1870 y 1880 (sector donde la presencia de capitales de otras partes de España era, por el contrario, muy reducida).<sup>35</sup>

Pero la actividad que atrajo más capitales extranjeros (de Inglaterra, Francia y Bélgica, fundamentalmente) fue la minería del hierro, montando filiales de grandes grupos minero-siderúrgicos y, a veces, en colaboración con familias como los Ybarra.<sup>36</sup> Otro aporte significativo de capitales procedió de los «indianos», emigrantes vizcaínos que se enriquecieron en México, Cuba o Argentina y que retornaron a Bilbao en la coyuntura finisecular.<sup>37</sup>

La información obtenida en el Registro Mercantil permite identificar con frecuencia los orígenes geográficos de los inversionistas. De las sociedades



mercantiles creadas en Vizcaya entre 1879 y 1913, el 4.8 por ciento era de Santander, el 4.3 de Madrid y el 4.9 del resto de España. Aunque el predominio de los procedentes del mismo Bilbao (64.9 por ciento) era notorio, las cifras indicadas demuestran la capacidad de la ciudad para atraer capitales de otros centros de actividad españoles. Se sabe asimismo que los capitales manejados desde Bilbao efectuaron numerosas inversiones en otros espacios regionales. Al igual que en la minería del hierro y el carbón, Bilbao se convirtió en domicilio de un amplio número de sociedades eléctricas que explotaban saltos de agua en otras zonas de España. Los intereses de la burguesía vizcaína desbordaban claramente los límites regionales y se extendían por todo el país (Asturias fue uno de los ejemplos más llamativos).<sup>38</sup>

La sociedad anónima facilitó un tipo análogo de comportamiento en Monterrey. Casos llamativos fueron los del Banco Mercantil y la Compañía Carbonífera de Monterrey, en las que sobresalía la participación de Enrique C. Creel, ilustre miembro del grupo de los Terrazas de Chihuahua y uno de los financistas más relevantes del porfiriato. Repetidos asociados en firmas locales eran personajes como Joaquín Casasús -figura descollante de la política y los negocios en la ciudad de México-, Marcelino Garza y José Negrete, con residencia en Saltillo.

Esta imbricación de capitales regionales hizo emerger en el norte de México otro importante nudo de inversiones: la ya mencionada comarca algodонера de La Laguna. Tanto el desarrollo del cultivo de la fibra como gran parte del desenvolvimiento bancario, agroindustrial y fabril de La Laguna germinó gracias a la asociación de capitales regionales, muchos de ellos procedentes de Monterrey y de la norteña Chihuahua.

Esto coadyuvó a que se articulara en vísperas de la revolución de 1910 un eje empresarial que bajaba desde Chihuahua, cruzaba la propia Laguna y remataba en Monterrey. Proyectos conjuntos de familias chihuahuenses, *laguneras* y *regiomontanas* fueron, entre otros, La Esperanza (1887) y su sucesora, la Compañía Industrial de La Laguna

Jabonera (1892); Cementos Hidalgo (1906, hoy convertida en CEMEX, la tercera cementera del mundo); Banco Refaccionario de La Laguna (1907); Banco Mercantil de Monterrey (1899); y Vidriera Monterrey (1909).<sup>39</sup>

Como sucedió en Bilbao, las nuevas y grandes inversiones solían exigir la vinculación con capitales extranjeros (o no regionales) o sus representantes. Un ejemplo en tal sentido lo fue la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, cuya escritura constitutiva se rubricó en mayo de 1900. Ante el monto de la inversión inaugural no puede extrañar que -por medio de la sociedad anónima- se anotase en el proyecto apellidos como Armendaiz, Belden, Calderón-Muguerza, Hernández-Mendirichaga, Ferrara, Madero, Milmo, Maiz, Kelly, Rivero, Sada Muguerza, Garza y Zambrano (grupos parentales especialmente investigados), sino también Tárnava, Bortoni, González Treviño, Dresel, Villarreal, Cantú Treviño. Al lado de ellos, Tomas Braniff, de origen estadounidense; los franceses Leon Signoret y Leon Honnorat; y el prominente vasco Antonio Basagoiti.<sup>40</sup>

## 7. Transferencia de tecnología y de capital humano

Los empresarios de Bilbao y Monterrey canalizaron capitales de otras regiones y del extranjero. Pero tan importante como lo anterior fue que también tuvieron amplias oportunidades (e interés) de acceder a tecnología y capital humano de los principales núcleos del desarrollo económico: Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania en el caso bilbaíno; los Estados Unidos en el caso regiomontano. La transferencia de tecnología no se realizó simplemente a través de la importación de maquinaria y equipos: supuso simultáneamente la llegada de técnicos -ingenieros y personal calificado- encargados de manejarla y de adiestrar la mano de obra autóctona.

En Bilbao los ingenieros constituyeron el tercer grupo de inversores entre 1879 y 1913, por detrás de los comerciantes y los propietarios. Algo más de la mitad habían nacido en la provincia, estudiando en Madrid o en el extranjero y retornaron después a

la provincia como empresarios o directivos de las nuevas empresas. El resto procedía de otras partes de España o bien del extranjero y llegaron a Bilbao en el último cuarto del siglo XIX para cubrir la demanda de técnicos y directivos.<sup>41</sup> La demanda de las empresas acabó impulsando la creación de centros de enseñanza superior: a las ya existentes Escuelas de Náutica y de Comercio, se añadieron la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, que comenzó a impartir clases en 1899, y vinculada a los jesuitas (Universidad de Deusto), una Universidad Comercial desde 1916 en adelante.<sup>42</sup>

En Monterrey, como en buena parte del noreste de México, la conexión con la economía de los Estados Unidos se tornó un dato normal desde 1850. Sus comerciantes se habían entrelazado y/o competido con los que operaban desde Texas ya en tiempos de la guerra de Secesión (1861-1865). Cuando llegó la reconstrucción postbélica a ambos lados de la frontera (tras el ciclo de guerras intestinas e internacionales), los capitales texanos se desplazaron casi de inmediato hacia el noreste, en especial en el sector minero, y se asociaron en más de una ocasión con los propietarios locales.

No puede sorprender que al arribar el ferrocarril e iniciarse el brote fabril en Monterrey sus empresarios estuvieran muy pendientes del cambio tecnológico que protagonizaba uno de los escenarios fundamentales de la segunda revolución industrial. Los viajes a centros tan reconocidos como Nueva York, Pittsburgh, San Luis Missouri o Chicago solían ser frecuentes, y han quedado documentados con amplitud. Empresas como Vidriera de Monterrey (que monopolizó en México la patente Owens para la fabricación automática de envases de vidrio<sup>43</sup>), Cementos Hidalgo o las grandes fundiciones importaban de Estados Unidos tanto equipos como supervisores calificados para la conducción técnica de las plantas y para el adiestramiento de la mano de obra. También se introdujeron de Estados Unidos experiencias sobre organización empresarial, la gestión y las formas de atacar los mercados.

Pero una influencia que habría de tener enorme repercusión fue la recibida en centros de estudios

como el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT, por sus siglas en inglés). Hasta allí fueron enviados desde principios del siglo XX los miembros de una generación que habría de reemplazar a los fundadores. Casos muy reconocido son los de Roberto Sada y Eugenio Garza Sada, quienes tras llegar de Estados Unidos se insertaron en la empresa cervecera y en la productora de vidrio que habían fundado sus parientes más cercanos y luego —ya en los años 30— las convirtieron en auténticos emporios industriales. Mas aún, el propio Eugenio Garza Sada terminaría fundando en 1943 el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que se creó como una reproducción del MIT y que se habría de transformar en una verdadera fábrica de cuadros gerenciales y técnicos.

La americanización de Monterrey, en este sentido, se anticipó a lo que sucedería en no pocas urbes de la Europa durante la Segunda Posguerra.

### III. ALGUNAS DIFERENCIAS Y BREVE RECuento FINAL

Si bien son numerosas las similitudes y los posibles elementos cotejables entre Bilbao y Monterrey, corresponde indicar algunas diferencias sustantivas.

La primera fue que mientras Monterrey (como otros puntos del norte mexicano) fue receptora de inmigrantes españoles que se convirtieron en empresarios —una parte de los cuales provenía de Vizcaya<sup>44</sup>—, Bilbao recibió gruesos capitales transferidos por vizcaínos enriquecidos en América (los *indianos*), algunos de ellos del norte de México y de la propia Monterrey.<sup>45</sup>

La segunda diferencia es de carácter geográfico: Bilbao estuvo marcada desde el punto de vista de su historia económica por su condición de puerto marítimo y fluvial, en tanto Monterrey dependió de puertos marítimos mexicanos y estadounidenses para sus contactos comerciales; Monterrey, por su condición interior, por su localización geográfica y por las características del sistema de ferrocarriles que se prolongaba desde los Estados Unidos, fue un importante nudo de comunicaciones

ferroviarias, en tanto que Bilbao presentó -en ese sentido- una posición menos central.

La tercera distinción derivó con frecuencia de las diferentes coyunturas políticas internacionales y nacionales. Un nítido ejemplo fue cómo Bilbao (ayudado por su localización y por su condición portuaria) aprovechó las necesidades generadas por la primera Guerra, mientras que Monterrey (como gran parte de México) no pudo usufructuar la coyuntura bélica debido a la revolución que estalló en 1910.

El ejercicio efectuado en este suscinto trabajo, por cierto, no pretende agotarse en los apartados estudiados. Líneas de trabajo no exploradas aún de manera detallada podrían incluir, verbigracia, los indicadores demográficos y los de cambio estructural. Dado que tanto Bilbao como Monterrey demandaron un volumen de mano de obra que excedía las disponibilidades existentes en sus propios entornos, queda por ver la intensidad y radio de procedencia del caudal migratorio que nutrió el desarrollo industrial. Y las transformaciones que el mismo proceso de industrialización introdujo en la estructura ocupacional de la población activa, en la de sus flujos comerciales o en el PIB regional pueden ser motivo de nuevos ejercicios de comparación.

Y aunque se han adelantado ya algunas conclusiones, nos permitiremos complementarlas con este recuento final.

1. Resulta prioritario insistir en las posibilidades que abrieron para Bilbao y Monterrey (para sus empresarios) las demandas cruzadas de dos mercados: las generadas en una economía nacional de ritmos relativamente lentos, y las provenientes de economías avanzadas (más vivas) que resultaban particularmente accesibles por su cercanía. Tal vez por ello convenga dejar de desdeñar el impacto que sobre los respectivos mercados internos y sobre los *sistemas productivos regionales* mantuvieron las actividades exportadoras.

Tanto las demandas de materias primas que se mercantilizaba desde sus aldeaños -y que abrían

conductos para la acumulación de capitales-, como la demanda directa de insumos industriales --hierro, acero, plomo, cobre-- asumieron significación en el crecimiento económico regional.

2. Conviene reiterar, de todos modos, que en economías periféricas de mayor desarrollo (como las aquí consideradas), el mercado nacional en constitución supuso una influencia que no puede ni debe desconocerse. Que dicho mercado fuese débil, si se lo compara con el de las sociedades que protagonizaban la revolución industrial, no cambia demasiado las cosas. El caso español evidencia, por otro lado, que esa debilidad o lentitud no era una exclusividad latinoamericana.

3. Hay que insistir en la importancia de la aparición de grandes de plantas productoras de insumos industriales. La experiencia empresarial motivada inicialmente por el mercado externo -experiencia anticipada en ambos casos por la actividad mercantil- derivó con frecuencia en inversiones que *también* aprovecharon el desenvolvimiento de un mercado interior. En Monterrey, verbigracia, la instalación de la siderurgia pesada fue consecuencia, entre otras cosas, del entrenamiento adquirido durante una década de labor en el procesamiento de metales industriales destinados al este norteamericano.

4. En los dos casos la transferencia de tecnología, de técnicas específicas, de métodos de organización y gestión y de capital humano se veía facilitada por el contacto -muchas veces personal- con ciudades o lugares que eran ejes de la revolución industrial. Esta faceta se habría de enriquecer cuando una nueva generación -que asume la dirección de las empresas en los años 20- se instruye en establecimientos de enseñanza especializados de esos mismos países avanzados.

5. Otra arista cotejable entre Bilbao y Monterrey es la que alude a la insuficiencia de sus procesos de industrialización para transformar globalmente la estructura económica de los estados-nación a los que pertenecían. Aunque embarcadas en un desenvolvimiento fabril no detectable con facilidad



en buena parte del mundo periférico, no alcanzaron a propiciar una división interna de la producción suficientemente vigorosa como para integrar a España y México al más selecto grupo del universo capitalista. El atraso en la agricultura y la limitadísima evolución del sector dedicado a la producción de bienes y equipos lo demostrarían. Producir acero o montar un astillero no era suficiente en momentos en que el motor a combustión, la química de alta complejidad, la electricidad y la producción en gran escala de maquinaria -entre otros rubros- concitaban el advenimiento de la llamada segunda revolución industrial.

### Notas.

23.- Fraile (1985) emplea el concepto *base exportadora* adoptado de autores como Harry Richardson y Richard Andrews. Aclara: "el concepto de 'base exportadora' es uno de los más usuales en análisis regional, y se basa fundamentalmente en la suposición de que el papel de la demanda externa es crucial en el desarrollo económico. La base exportadora comprende aquellas actividades orientadas al exterior de la región...Desarrollada por los geógrafos y urbanistas de los años cincuenta, la base exportadora es hoy uno de los instrumentos más comunes de la economía regional" (p.227, nota al pie).

24.- Tortella Casares, 1968, pp.70-71.

25.- Garfias Galindo, 1957, pp. 8 y 9.

26.- Tortella, p. 83.

27.- Valdaliso, 1988, Nadal, 1979.

28.- Valdaliso, 2001.

29.- Representantes de la mayoría de los grupos bilbaínos aparecen en compañías de construcción e inmobiliarias, ferrocarriles, papeleras y bancos. Muchos de ellos invirtieron además en el joven sector eléctrico. Valdaliso, 1988 y 1993.

30.- Philipp, 1952, pp.1-5

31.- Cerutti, 1992.

32.- Al menos una tercera parte de los consejeros de los tres grandes bancos bilbaínos a principios de siglo XX (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Crédito)

tenían alguna relación de parentesco entre sí. Valdaliso, 1994, pp.18-19. Para algunos ejemplos concretos véanse los trabajos de Torres, 1998, sobre los Sota, o de Díaz Morlán, 1999b, sobre los Ybarra.

33.- Cerutti, 1992 y 2000, Saragoza, 1988.

34.- Fernández de Pinedo, 1988, pp. 258-73, y 1989, p. 224. Las casas mercantiles domiciliadas en el Reino Unido eran Cristobal de Murrieta y Cía. y Olano, Larrínaga y Cía.

35.- Valdaliso, 1991, pp. 203-216.

36.- Escudero, 1998, y Díaz Morlán, 1999b.

37.- Valdaliso, 1993. Sobre la actividad de algunos de estos indios en México, véase Cerutti, 1995. Sobre sus negocios en Vizcaya, Valdaliso, en prensa.

38.- Valdaliso, 1993.

39.- El entrelazamiento de capitales en la comarca de La Laguna (compartida por los estados de Coahuila y Durango) puede verse en Barragán y Cerutti, 1993, y Cerutti, 1994.

40.- Archivo General del Estado de Nuevo León, protocolo de Tomás C. Pacheco, 5 de mayo de 1900, fs.392-415.

41.- Valdaliso, 1993. La información sobre los ingenieros procede de las fuentes citadas en Valdaliso, 1993.

42.- Valdaliso, 2001. La formación de la mano de obra, por el contrario, siguió realizándose, sobre todo, dentro de las propias empresas, véase Pérez Castroviejo, 1992.

43.- Barragán, 1993; Barragán y Cerutti,1993.

44.- Cerutti, 1995 y 1999.

45.- Valdaliso, 1993.

### Bibliografía.

Barragán, Juan Ignacio, (1993), "Empresarios del norte e importación de tecnología a principios del siglo XX". En: *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, 6, junio.

----- y Mario Cerutti (1993), *Juan F. Brittingham y la industria en México, 1859 – 1940*, Monterrey, Urbis Internacional.

Bilbao y Bilbao, Luis María (1985), "Renovación tecnológica y estructura del sector siderúrgico en el País Vasco durante la primera etapa de industrialización (1849-1880)). Aproximación comparativa con la industria algodonera de Cataluña". En: Manuel González Portilla, Jordi Maluquer de Motes y Borja de Riquer Permanyer (eds.), *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Carreras de Odriozola, Albert (1985), "La producción industrial catalana y vasca, 1844-1935. Elementos para una comparación". En: *Industrialización y nacionalismo*, citado.

Castronovo, Valerio, "Industria y burguesía en el norte de Italia". En: Mario Cerutti y Menno Vellinga (comps.), *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

Cerutti, Mario (1983), *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León.

-----(1984), "Aduanas, poder regional y Estado Nacional en México a mediados del siglo XIX". En: *Trienio. Ilustración y liberalismo*, 4, noviembre.

-----(1985), "División capitalista de la producción, industrias y mercado interior. Un estudio regional: Monterrey (1890-1910)". En: Cerutti (coord.), *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales*, México, Claves Latinoamericanas.

-----(1986), "El préstamo prebancario en el noreste de México. La actividad de los grandes comerciantes de Monterrey (1855-1890)". En: Leonor Ludlow y Carlos Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace-Grijalbo.

-----(1992), *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León.

---- (1994), "Empresarios y sociedades empresariales en el norte de México (1870-1920)". En: *Revista de Historia Industrial*, 4.

---- (1995), *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, Colombres, Archivo de Indianos.

-----(1999), "Propietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910)". En: *Historia Mexicana*, vol.XLVIII, 4, abril junio.

---- (2000), *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo XXI Editores.

----y Menno Vellinga (1989, comps.), *Burguesía e industria en América Latina y Europa meridional*, Madrid, Alianza Editorial.

----y Miguel González Quiroga (1993, comps.), *Frontera e Historia Económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, México, Instituto de Investigaciones Dr.Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.

----y Miguel González Quiroga (1999), *El norte de México y Texas (1848-1880). Comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. Mora.

-----, Sergio Corona Páez y Roberto Martínez García (1999), *Vascos, agricultura y empresa en México*, México, Porrúa/Universidad Iberoamericana.

Chandler Jr, Alfred D. (1996), *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Díaz Morlán, Pablo (1996), "Capital minero e industrialización. El grupo empresarial vizcaíno «Echevarrieta y Larrínaga» (1882-1916)", *Revista de Historia Industrial*, 9, 153-173.

- (1999a), *Horacio Echevarrieta, el capitalista republicano*, Madrid, LID.
- (1999b), “Los Ybarra vizcaínos. Orígenes y expansión de una saga familiar (1801-1890)”, Madrid, Fundación Empresa Pública/Programa de Historia Económica, Documento de Trabajo 9908.
- Escudero, Antonio (1984), “La minería vizcaína durante la primera guerra mundial”. En: *Revista de Historia Económica*, IV, 2, 365-387.
- (1988), “Minería e industrialización en Vizcaya: objeciones a una teoría tradicional”, En: Fernández de Pinedo y José Luis Henrández Marco (eds.), *La industrialización en el norte de España*, Barcelona, Universidad del País Vasco-Crítica.
- (1998), *Minería e industrialización de Vizcaya*, Barcelona, Crítica.
- (1999), “Dos puntualizaciones sobre la historia de la siderurgia española entre 1880 y 1930”, *Revista de Historia Industrial*, 15, 191-200.
- Fernández de Pinedo, Emiliano (1974), *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI.
- (1983), “Nacimiento y consolidación de la moderna siderurgia vasca (1849-1913). El caso de Vizcaya”. En: *Información Comercial española*, 598, junio.
- (1984), “Etapas del crecimiento de la economía vasca (1700-1850)”, en *Papeles de la economía española*, 20.
- (1986), “El desarrollo de Bilbao y sus actividades (1300-1936)”, en *Exposición Centenario (1886-1986)*, Bilbao, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
- (1988), “Factores técnicos y económicos en el origen de la moderna siderurgia y la flota vizcaína, 1880-1899”. En: Fernández de Pinedo y José Luis Henrández Marco (eds.), *La industrialización en el norte de España*, Barcelona, Universidad del País Vasco-Crítica.
- (1989), “Burguesía comercial autóctona, proteccionismo e industrialización en el País Vasco en el siglo XIX”. En: Cerutti y Vellinga, *Burguesías e industria*, citado.
- (2000), “De la primera industrialización a la reconversión industrial: la economía vasca entre 1841 y 1990”. En: Luis Germán y otros, *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica.
- Fraila Balbín, Pedro (1982), “La periferia siderometalúrgica europea. Una nota histórica sobre el País Vasco”. En: *Información Comercial Española*, 591, noviembre.
- (1985), "El País Vasco y el mercado mundial, 1900-1930", en Nicolás Sánchez-Albornoz (comp.), *La modernización económica de España. 1830-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- Garfias Galindo, Ignacio (1957), *Sociedad Anónima. Responsabilidad civil en los administradores*, México, Imprenta Nuevo Mundo.
- Garrués Irurzun, Josean (1997), *Empresas y empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986*. Pamplona, Gobierno de Navarra-Depto. Educación y Cultura.
- González Portilla, Manuel (1981), *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, San Sebastián, L. Haramburu Editor SA.
- Harrison, Joseph (1978), “Los orígenes del industrialismo moderno en el País Vasco, 1876-1936”. En: *Información Comercial Española*, 55.
- (1983), “La industria pesada, el Estado y el desarrollo económico en el País Vasco, 1876-1936”. En: *Información Comercial Española*, 598.
- Maluquer de Motes, Jordi (1985) "Cataluña y el País Vasco en la industria eléctrica española". En: *Industrialización y nacionalismo*, citado.

- (2001), "Una economía de frontera con el norte europeo. El desarrollo de Cataluña en los siglos XVII al XX", ponencia presentada en el V Congreso de Historia Económica de Brasil, Sao Paulo, setiembre.
- Menegus, Margarita y Mario Cerutti (coords., en prensa), *La desamortización civil en México y España (1780-1920)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Nadal, Jordi (1991), *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- Ormaechea Hernaiz, Angel M<sup>a</sup> (1989), *Ferrocarriles en Euskadi, 1855-1936*. Bilbao, Eusko Trenbideak.
- Pérez Castroviejo, Pedro (1992), ***Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína***, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Philipp, Walter Frisch (1952), *La sociedad anónima*, México, Porrúa.
- Pollard, Sidney (1991), *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Sudriá i Triay, Carles (1985), "Formas de industrialización y desarrollo bancario en Cataluña y Euskadi (1840-1936)". En: *Industrialización y nacionalismo*, citado.
- Torres, Eugenio (1991), "Barcos, carbón y mineral de hierro. Los vapores de Sota y Aznar y los orígenes de la moderna flota mercante de Bilbao, 1889-1900", *Revista de Historia Económica*, IX, 1.
- (1998), *Ramón de la Sota, un empresario vasco (1857-1936)*, Madrid, LID.
- Tortella Casares, Gabriel (1968) "El principio de responsabilidad limitada y el desarrollo industrial de España: 1829-1869". En: *Moneda y Crédito*, 104, marzo.
- Saragoza, Alex (1988), *The Monterrey Elite and the Mexican State, 1880-1940*, Austin, University of Texas Press.
- Valdaliso, Jesús María (1988), "Grupos empresariales e inversión de capital en Vizcaya, 1886-1913", *Revista de Historia Económica*, VI, 1, 1-30.
- (1990), "Política económica y grupos de presión. La acción colectiva de la Asociación de Navieros de Bilbao, 1900-1936", *Historia Social*, 7,
- (1991), *Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935. Una historia económica*, Bilbao, IVAP.
- (1993), "Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya, 1879-1913", en *Revista de Historia Industrial*, 4.
- (1994), "De comerciantes y rentistas a empresarios e ingenieros. El ascenso de la burguesía industrial y financiera en Vizcaya (1880-1913), ponencia presentada a las XIV Jornadas de Historia Económica Argentina, Córdoba, mimeo.
- (1998), "Nacimiento y desarrollo de la industria naval del hierro y el acero en el País Vasco: el caso de Vizcaya (c1889-1979)", *Itsas Memoria*, 2, 307-325.
- (en prensa), "La industrialización en el primer tercio del siglo XIX y sus protagonistas", Bilbao. En: José Luis de la Granja (Dir.), *Historia del País Vasco en el siglo XX*, Barcelona, Ariel .
- (en prensa), "Comerciantes e industriales en México, banqueros e industriales en Vizcaya. Algunas notas sobre los indianos Aresti, López de Letona, Hernández Mendirichaga y Maíz", *Illes e Imperis*.